

ACTA DEL FALLO DEL IX PREMIO DE INVESTIGACIÓN "MANUEL CABALLERO VENZALÁ"

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, el día diecinueve de febrero de dos mil trece, a las once horas, se reúne el jurado, previamente convocado, que habrá de fallar el IX Premio de Investigación *Manuel Caballero Venzalá*, último certamen de la convocatoria Martos Cultural 2013. El citado jurado está compuesto por:

- D^a. Ana Cabello Cantar, Técnico de Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Martos.
- D. Marcelo Castro López, Conservador del Patrimonio Histórico. Conjunto Arqueológico de Cástulo.
- D. Abundio García Caballero, Historiador.
- D. Francisco Teba Rodríguez, Licenciado en Historia Antigua.

- Secretario: Diego Villar Castro, Director del Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Al IX Premio de Investigación *Manuel Caballero Venzalá* se han presentado dos trabajos con los títulos:

- *Martos en la Segunda República. Algunos aspectos de la vida municipal.*
- *Obsolescencia y Renovación en el Casco Histórico de Martos.*

Tras un exhaustivo análisis de cada obra y dada la rigurosa investigación y aportación que supone para el conocimiento de nuestro patrimonio, el jurado, por unanimidad, considera oportuno conceder el premio, de 1.000 € y diploma, al trabajo titulado *Obsolescencia y Renovación en el Casco Histórico de Martos*, cuya autora, una vez abierta la plica correspondiente, es Antonia Pérez Fernández, de Martos (Jaén).

Por último, el jurado felicita a los investigadores participantes por sus estudios sobre Martos y los alienta a continuar en esa línea de trabajo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las doce horas y veinte minutos del día de la fecha, de lo que se extiende la presente acta, de la cual, como secretario doy fe.